

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

¡Acordáos del MAINE!

Pocas veces nos hemos puesto á escribir con la indignación que en la ocasión presente, porque nunca como ahora hemos sentido en nuestro pecho el oleaje de la ira, provocada por la injusticia, al oír á verdugos declarar sin rubor la inocencia de su víctima.

¡Acordáos del Maine! fué el grito que los vampiros de la Unión repetían cuando allanaron el último baluarte del imperio hispano en la otra mitad del planeta, y el que les sirvió de pretexto para saciar sus inconsiderados apetitos.

Ansiosos de dominar en las Antillas, no repararon en proparar la burda calumnia de que el Maine había sido sumergido por un acto criminal y cobarde de los agentes españoles, que quisieron vengar las protecciones y complacencias yanquis con los insurrectos cubanos.

Sabían ellos que en la hidalguita española no cabía la acción que se le imputaba; pero necesitaban un pretexto para lanzarse á la rapia, y algo que sirviera de acicate al populacho para empujar á los políticos á una guerra en la que conocían de antemano el resultado.

Eso mismo hacen aquí los que abusan de la credulidad del pueblo para arrastrarle contra el altar y sus ministros, blandir la calumnia y cuanto más grosera y más inicua mejor, si así han de conseguir sus fines; aquí, los llamamos bárbaros, inciviles y criminales, y por lo visto son dignos de tales epítetos los hombres de esa nación que nos ponen por modelo de civilización y de cultura.

Hoy, después de los años transcurridos, se pone á flote el acorazado, cuyo hundimiento en el mar fué la causa determinante de la guerra, y en el casco del Maine han podido observar los mismos ingenieros yanquis, que la explosión fué interna y producida en el depósito de municiones del buque, quién sabe si provocada por ellos mismos para fundamentar su calumnia.

No necesitábamos esa prueba; el pueblo español, digno siempre y siempre noble, hidalgo y caballeresco, jamás apeló á pobres venganzas; se las vió con sus enemigos frente á frente: si venció, se llenó de gloria; si sucumbió, dejó intacto su honor legendario é inmaculado.

Pero los traficantes norteamericanos, incapaces de comprender que haya quien prefiera el honor á las grandezas mal adquiridas, acostumbrados al negocio, sin reparar en los medios, se burlaron de las protestas de España, que invocaba su honradez, y con el gesto despreciativo y grosero de los que están validos de su fuerza, de la que hacen norma de conducta y única ley de sus actos, exigían reparaciones deshonorosas de quien estaba seguro de no haber delinquido, reparaciones que no podía prestar la noble España, que tiene en más estima su pobreza honrada que la grandeza y los triunfos con vilipendios.

No cedimos; vino la guerra descontada para ellos por su superioridad y por razones y cosas que aún están en el misterio y que algún día se harán públicas para baldón é ignominia de muchos; fuimos vencidos, perdiendo cuanto nos restaba en América y cuanto teníamos en Oceanía; lo perdimos todo, hasta la leyenda, quedando en dudas y en litigio nuestro honor; pero el casco del Maine es la mayor ejecutoria de él, como lo es de la mala fe y de las malas artes de ese pueblo, que si es grande por su poder, por su civilización material asombrosa y hasta por sus rarezas y excentricidades, no puede compararse nunca con la vieja España que, ante todo, rinde culto fervoroso á la honradez, á la caballerosidad, á la rectitud y á la hidalguía.

Y no sacamos á cuento estas cosas con intención de excitar los ánimos contra los Estados de Norteamérica, porque estamos seguros de que todos los hijos de España llevan clavada en su corazón la espina y pasarán muchas generaciones antes que se vea extinguido el odio, la repugnancia y el asco que engendraron los ensañamientos alevés de los yanquis, sino más bien para decir á nuestros gobernantes: ¡Acordáos del Maine!

Esta es la ocasión de exigir todas las reparaciones justas que la dignidad ofendida y el

honor ultrajado reclaman; esta es la ocasión de hacer gala de gallardías y bravuras; la razón se impone siempre y la fuerza bruta es impotente cuando la verdad brilla en todo su esplendor; tenemos derecho á nuestra honra y debe devolvérnosla quien tan infamemente la manchó, hoy que las pruebas son irrefutables y proclaman á la vez la inocencia de la víctima y el crimen de los acusadores.

¿Cumplirán con su deber los que están encargados de velar por el honor inmaculado de la Patria? Si se tratara de exigir ó de atemorizar al Papa, que no cuenta con Ejércitos ni Escuadras, estamos seguros de que nuestros gobernantes se excederían á sí mismos para lograr, no ya lo justo, sino hasta lo imposible, empleando medios más bien que suaves, duros é incorrectos, hasta amenazas y groserías; sin renunciar, si se creyera oportuno, al empleo de la felonía; pero tratándose de los Estados Unidos, mucho dudamos que el Gabinete actual sea capaz de ponerse á la altura de las circunstancias; tal vez de señales de vida, pero con fiento y con cuidado, con muchas consideraciones, mimos y respetos; que si antes se prefirieron las Instituciones á las Colonias, ahora no estamos en situación mejor; y corren para las primeras los mismos vientos de fronda.

Gritos de ira.

La Impiedad.

Como el gigante que rompiendo del mar el cauce destruyé quisiera el orbe todo en su avanzar fremiendo, y el espanto y la muerte por doquiera, cual signo de su paso nos dejara, inicu la impiedad de ignal manera, todo el suelo inundando, se prepara la Fe de Cristo á desterrar del mundo y en el su imperio á establecer avara. Brotó de las cavernas del profundo, y ya el sonar de su clarín se escucha, bélico, aterrador y furibundo, anunciando, soez, la horrible lucha, que á Dios declara la impiedad atea, soberbia, audaz y en el engaño ducha. Muy ciego habrá de estar quien ya no vea cómo avanza su ola destructora.

El obscuro y feroz naturalismo de sus letras arranca la hermosura, que engendrara, brillante, el clasicismo. La bella majestad de la pintura, que supó el genio eternizar, valiente, es hollada por vil caricatura, pues el gusto extrajado y decadente, de la sana moral roto el escudo, ya no levanta su manchada frente si no es para mirar todo... al desnudo. Y si es en la política á la usanza del actual... gigante y cabezudo.

D. José Canalejas, se me alcanza que si Dios no se pone de por medio infundiendo á los buenos la esperanza con que, bravos, resistan el asedio y vuelvan por la fe de sus mayores, nos vamos al abismo sin remedio. Ya no valen protestas, ni clamores ante un poder, sin rienda, desbordado, que, en su odio hacia Dios y sus rencores, de libertad ahito y embriagado, proclama para el mal gancha Castilla, y veto pone al bien con... su candado. No, amigo mío, no; no es maravilla ver cual la irreligión penetra y unde á la sombra y favor de tal pandilla... cómo el virus maléfico difunde, corrompe del hogar santas creencias y en caos horrible sus encantos hunde,

mientras mancha y enloda las conciencias con la lava asquerosa que vomita todo un volcán de sucias indecencias. No te extraña á ti, no... Por eso grita tu noble corazón, mientras escribe, á impulsos del enojo que te irrita,

salvadora tu pluma y apercibe del peligro á la Patria infortunada, que tiempo hace que muriendo vive... ¡Abajo la impiedad! Caiga aplastada, para siempre vencida en el combate, y libre España de su fiero yugo la Santa Religión de Cristo acate.

El monstruo muera que al infierno plugo traer para borrón de nuestra historia, siendo, por nuestro mal, nuestro verdugo. ¡Eterna maldición á su memoria!... Y alzándose, valiente, al son de guerra nuestra Patria querida, con su gloria vuelva de nuevo á iluminar la tierra.

El Her de Leyva. 30-1-911.

AUGUSTAS PALABRAS

En contestación al discurso que el Sr. Duque de Solferino pronunció en el acto de entregar la valiosa espada con que 100.000 leales legitimistas obsequiaron á nuestro Augusto Caudillo, el Señor se dignó contestar á la Comisión las siguientes palabras:

«Recibo con satisfacción, diré casi con orgullo, la soberbia joya que en nombre de mis leales acabáis de entregarme y en la que habéis grabado vuestros tres amores: Dios, la Patria y el Rey». Escogisteis una espada y habéis elegido bien, en ella está la Cruz. Símbolo es de la autoridad, de la fuerza y de la justicia. Con el favor de Dios, vuestro legendario heroísmo y la cooperación de aquellos que anhelan el resurgimiento de la Patria, podremos restaurar el régimen que la hizo grande, próspera y feliz durante tantos siglos, y durante que cesan las amarguras del gran Pontífice, nuestro amantísimo Papa Pío X.

Decid á todos cuántos han tomado parte en esta gran manifestación patriótica, comenzando por los más humildes, cuán inmenso es mi agradecimiento; que mi corazón, tanto más español cuanto más lejos estoy de mi querida España, tiene muy presentes á todos mis leales, y deseo ardientemente llegue el día en que podamos demostrar que aún somos fuertes para reñir la última batalla con la revolución; para romper los lazos con que Gobiernos liberales aprisionan las preciadas libertades regionales, y devolver la legendaria grandeza de la Bandera española, que durante siglos paseó triunfante todos los mares, con Colón, Legazpi y Elcano, y supo humillar las huestes napoleónicas que paseaban triunfantes las capitales de Europa.

Decidles también, que sus anhelos de daros una Reina son en mí aún más vehementes, y pido á Dios no pase mucho tiempo sin que nuestro deseo común sea un hecho».

R. I. P. A.

El 29 del próximo pasado fué el aniversario del fallecimiento de la Augusta Señora Duquesa de Madrid, D.^a Margarita de Borbón, madre amantísima de nuestro egregio Caudillo Don Jaime de Borbón.

Seguramente los leales carlistas no olvidarían en tan triste fecha á la Santa Reina, tan querida de todos, que mereció por sus poco comunes virtudes se le apellidara «Angel de la Caridad». Por si alguno dejó pasar ese día sin prestar el religioso tributo de la oración por la que fué su Soberana, lo recordamos hoy, bien seguros de que, en la presencia de Dios, pedirán misericordia para la que pasó por el mundo haciendo bien, y si ya estuviera gozando del premio de los justos, para que aune sus súplicas á nuestros deseos de ver en el trono de sus mayores al hijo que tanto quiso y que es hoy la esperanza de esta Patria tan ansiosa de paz y de justicia.

POR TOLEDO

PARA QUIEN CORRESPONDA

Más de una vez y guiados siempre por el amor que profesamos á nuestra tierra, hemos abogado en las columnas del periódico por la

reconstitución de la industria sedera que tanta fama y tanto dinero dió á nuestro pueblo, hasta el punto de que muchos de los capitales actuales producto son de ella; pero nuestra voz no consiguió deshacer el hielo que nos mata, perdiéndose en el vacío.

Hoy que hemos leído una exposición dirigida al Ministro de Fomento por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, con el fin de que se cree una estación sericícola, insistimos nuevamente para que la Diputación, el Ayuntamiento, la Defensora y todos los organismos vean el modo de conseguir que esa fundación se haga en Toledo.

Para ello, además de la tradición, abonan nuestro deseo el clima y la facilidad con que se desarrolla la morera, base principal de la nutrición del gusano; la producción que de él hay en algunos pueblos de la provincia, como Talavera y su comarca que, aunque pequeña y sin dirección, indica aficiones y deseos dignos de tenerse en cuenta y de ser encauzados para la prosperidad del país; además, la situación topográfica de nuestra ciudad en el centro de una provincia extensísima y con grandes afinidades y comunicaciones con otras, son razones que reclaman aquí el establecimiento de esa institución.

Ya que nuestros hombres no se han preocupado de aprender las lecciones que los niños de Toledo les dan en la época de la cría del gusano, no pierdan la ocasión que se presenta y trabajen cuanto puedan en pro de esta idea, que pudiera ser causa de la restauración de una industria que tantas ganancias proporcionó en tiempos más felices y con ella el resurgir de este pueblo muerto y sin vida propia é independiente.

Por lo que á nosotros toca, cuanto podamos y valemos, á la disposición está de los que por su representación social, por sus influencias y por sus cargos tienen el deber de velar por el engrandecimiento del pueblo, bien seguros de que haremos cuanto sepamos y podamos para colaborar en tan noble empresa. Y no decimos más por hoy.

Desde ahora tienen la palabra los que deben llevar la dirección del asunto.

¡Ni en Sierra Morena!

Desde el 1.º de Febrero subirá la Tabacalera el precio del veneno que con el nombre de tabaco expende, sin que tengan eficacia las protestas de los que ven castigado el más inocente de los vicios; pero ya que nada consigamos contra la usufructuaria del más productivo de los monopolios, haremos cuanto podamos para que lleguen á conocimiento de todos las sórdidas ganancias con que hace subir sus acciones y reparte pingües y sabrosos dividendos.

A este propósito buscábamos infructuosamente un recorte, que guardábamos, en el que constaban los gastos de cada una de las labores; ya desesperábamos de poder ofrecer á nuestros lectores un cuadro comparativo entre los dispendios casi insignificantes de fabricación y los fabulosos precios de venta, para que pubieran apreciarse las exorbitantes ganancias de esta insaciable y poderosa Compañía, que vive gracias á la cerril é incruable tontería de todos los que nos da por aspirar el humo de esa basura que por tabaco se nos vende; y con la sana intención de ver si indignados por esos excesos, decidían castigar las desmesuradas ansias de esos señores, declarándose en huelga temporal ó perpetua, cuando llega á nuestras manos un trabajo de otro víctima que, aunque no tan completo como el que teníamos, es bastante para formar juicio é irritar al más flemático apasionado.

«Se sabe—dice el calculista—que cada cajetilla de 0'45, que ahora se venderá á 0'50, le cuesta á la Compañía siete céntimos nada más; la ganancia es, por tanto, de 43 céntimos, ó sea un 86 por 100 (una friolera; como los usuarios rurales). Suponiendo que hay 2.000.000 de españoles que gastan tabaco de esta clase, y que cada uno consume 15 paquetes al mes, rendirán 15.000.000 de pesetas mensuales (casi nada) y 180.000.000 al año (¡qué enormidad!) á la Arrendataria, la cual, descontados los siete céntimos que gasta en cada cajetilla, percibirá, sólo de los fumadores de 0'50, un beneficio lí-

quido de 12.900.000 pesetas mensuales, ó sean 154.800.000 de pesetas al año (*el Vivillo si quiera exponía la vida*).

Súmese á esto lo que la Tabacalera recaude por otras labores económicas ó de lujo, botes de tabaco, puros, etc., etc., y llegaremos á formar tal cúmulo de millones, que más que realidad parecerá un cuento oriental los ingresos de la afortunada Compañía, que tiene el privilegio de envenenar con sus productos al pueblo, á cambio de una miseria de millones con los que los pobrecitos accionistas van llenando sus bolsillos con lo que, sin ninguna responsabilidad, sacan del ajeno.

Y hoy que la protesta, la insubordinación y la huelga tanto se prodigan y tanto se abusa de ellas, seremos tan menos que dejemos, impasibles ó indiferentes, sin el correctivo que merecen estos abusos?

Vamos á la huelga, pero huelga general y juramentados todos con nosotros mismos, para no ceder; es verdad que sólo unos céntimos miserables supone el aumento, pero no es la cantidad, sino el abuso y la enormidad de millones que suponen los céntimos de todos; á la huelga y que se hunda la Compañía ó al menos que modere sus ansias, contentándose con más pequeñas ganancias, porque el monopolio no ha de servir de carta blanca para matar la producción é industria del tabaco y para atracar á los fumadores.

Á la huelga, pues, ¡viva la huelga!

Después del «Candado».

Al *Echo de París* le comunican de Roma lo siguiente:

«Telegramas de Madrid enviados á los diarios franceses anuncian que el Sr. Canalejas había escrito al encargado de Negocios de España cerca de la Santa Sede para rogarle que visitase al Secretario de Estado con el fin de conocer sus disposiciones con motivo de una reanudación de las negociaciones.

En los Círculos del Vaticano esta noticia ha sido acogida con una gran reserva: se supone que si el Sr. Canalejas hubiera querido reanudar las negociaciones no lo hubiera hecho por mediación del Encargado de Negocios.

La situación es por lo demás muy clara. La Santa Sede había declarado este verano que si la ley del *Candado* no era retirada ó modificada, no reanudaría las negociaciones con el Gobierno español. Como esta ley ha sido votada por las dos Cámaras con ciertas modificaciones juzgadas insuficientes aquí, la Santa Sede mantiene íntegramente su punto de vista, y á los ofrecimientos que pudieran ser hechos por el Sr. Canalejas de reanudar las negociaciones,

explicado, ese rechazo de negociaciones no se refiere exclusivamente sino sobre la cuestión de las Congregaciones religiosas y no se refiere á otros puntos que pueden dar lugar á negociaciones entre España y la Santa Sede. La suspensión de las negociaciones en lo que respecta á las Congregaciones religiosas no puede, pues, suponer, por el momento al menos, ninguna ruptura diplomática.

Trasladamos la noticia á *El Universo*, que consideró como un triunfo la pequeña modificación que la famosa ley sufrió en el Senado y en la que fundaba sus argumentos contra la actitud de las minorías tradicionalistas, y tome nota de que esas modificaciones son juzgadas insuficientes allí (en los Círculos del Vaticano).

Después de esto, estamos cada vez más satisfechos de la conducta de los nuestros, oponiéndose totalmente á la ley como fué redactada al Congreso; no satisfacía á la opinión católica española coincidiendo con ésta los Círculos del Vaticano, pero sí á los mestizos. Es verdad, que aún hay clases.

HONROSA DISTINCIÓN

Por conducto del Sr. Jefe Delegado D. Bartolomé Peliú, ha sido transmitida una cariñosísima carta á D. Francisco de P. Oller, Director de nuestro apreciable colega *El Legitimista*, de Buenos Aires, en la que en premio á su lealtad acrisolada y constantes sacrificios, el Sr. Duque de Madrid le nombra su representante en las Repúblicas Sur-Americanas.

Felicitemos á tan leal y esforzado legitimista por tan honrosa distinción.

Así se triunfa.

Dirigida al clero y católicos catalanes aparecía en el batallador colega *El Correo Catalán*, de Barcelona, una alocución firmada por las más salientes personalidades del clero católico; Canónigos, Beneficiados, Párrocos, Profesores del Seminario y Sacerdotes de toda jerarquía, en la que después de exponer los trabajos y merecimientos del citado periódico en pro de la causa católica, se invita á todos los que se gozan en el triunfo de la misma, para que se desprendan de alguna cantidad, la que permitan sus fuerzas y entusiasmos, y conseguir con el esfuerzo de todos lo suficiente para regalarle una magnífica rotativa

con todos los adelantos del día, y ponerle en condiciones de luchar con ventaja allí donde tiene su foco principal el fuego del infierno, en el que soplan sin cesar los más recios vendavales, con el fin de calcinar con humos insanos y llamas devastadoras el único obstáculo que encuentran en su camino los embaucadores insolentes que entretienen al pueblo mientras ellos sacian sus repugnantes apetitos. Adelante; así se triunfa.

ENHORABUENA

Como era de esperar, ha sido absuelto el joven y entusiasta propagandista de nuestros salvadores principios Sr. Herrero, á quien una vil y cobarde delación envolvió en un proceso, sepultándole en la cárcel de Sevilla como á un miserable criminal.

La justicia, sabia y elocuentemente ilustrada por el Sr. Rojas Marcos, Letrado defensor, pronunció al fin fallo absolutorio, restituyendo en sus derechos á nuestro benemérito correligionario, por lo que sinceramente le felicitamos.

CRÓNICA DE INGLATERRA

Aunque los periódicos conservadores de Londres, ó sean los del partido *Tory*, afirman que si el poder de la Cámara de los Lores llega á ser disminuido, sobrevendrán grandes males, sin embargo, esta predicción está muy lejos de ser verdadera.

Durante muchos años la Cámara de los Lores ha tenido demasiados poderes y, lo que es más triste, los ha empleado en contra de los pobres católicos de Irlanda. Nos referimos en esto al partido conservador ó unionista de la Cámara de los Lores.

Este jamás concederá la autonomía parlamentaria (*Home Rule*) á Irlanda, donde la mayoría de los habitantes son católicos, por un fingido miedo de que los católicos persiguiesen á los protestantes.

«La sospecha habita en el hombre mal intencionado» como Shakespeare dice.

La oposición de la Cámara de los Lores á la emancipación de los católicos fué el mayor obstáculo que tuvo que vencer O'Connell en 1829.

Por supuesto, en Inglaterra é Irlanda las palabras conservador y liberal aplicadas á los partidos políticos no tienen el mismo sentido que en Italia ó Francia.

Muchos liberales ingleses son excelentes católicos y los Diputados católicos del partido irlandés son todos liberales. Los radicales ó no conformistas hace algún tiempo combatieron las escuelas católicas de Inglaterra. Los no conformistas son opuestos á la enseñanza religiosa de cualquier denominación. Uno de los pocos actos buenos de la Cámara de los Lores en los tres años pasados ha sido el rechazar el Bill sobre las escuelas en Inglaterra y subyugar á los no conformistas que querían abolir la instrucción religiosa y someter las escuelas al estado laico. En la Cámara de los Lores hay muchos católicos y anglicanos y éstos echaron abajo el Bill sobre las escuelas que había sido aprobado en la Cámara de los Comunes.

Algunos católicos de Inglaterra temen por sus escuelas en el caso de que los Diputados irlandeses tuviesen que dejar el parlamento de Londres, en el cual, dada la autonomía parlamentaria á Irlanda, no tendrían voto más que para los asuntos referentes al Imperio británico. Pero los católicos de Inglaterra, de los cuales la inmensa mayoría son de origen irlandés, deben aprender á defender sus propios intereses. Cuando ningún católico podía ser Diputado, los Diputados protestantes de Dublín vendieron á Inglaterra el Parlamento irlandés en 1800 por oro inglés y por títulos de nobleza ingleses. Sus descendientes, que son inmensamente ricos, son comunmente llamados los «Señores de la Unión». Desde esta Unión de la Gran Bretaña é Irlanda en 1800, Irlanda ha tenido que pagar contribuciones mucho mayores y su población ha disminuido notablemente. No hay hoy en Irlanda la mitad de católicos que había en tiempo de O'Connell.

Si la disminución por la emigración y por la pobreza continúa, dentro de un siglo habrán concluido los católicos en Irlanda. Irlanda puede muy bien mantener una población de 12 millones, pero al presente la población de Londres es mucho mayor que la de toda Irlanda. Para acabar con los católicos muchos protestantes son unionistas y para conservar la fe en Irlanda casi todos los católicos son autonomistas, *Home Rulers*. La autonomía parlamentaria ó sea el *Home Rule* es una cuestión, no solamente nacional, sino religiosa.

El *Home Rule* será muy pronto una realidad. La Irlanda católica que en los siglos de persecución fué protegida por España contra Inglaterra tendrá otra vez su Parlamento.

Y para volver bien por mal ahora que Inglaterra se ve amenazada por anarquistas y socialistas, Irlanda, siempre fiel á la enseñanza del Evangelio, librará á Inglaterra de estos males.

FR. JOHN WATSON, O. P.

Londres, Enero 1910.

VARIA

Curioso fenómeno.—En el valle suizo Emmental y montañas que le rodean ha podido observarse un curioso fenómeno.

Durante una fuerte borrasca de las que se desencadenan frecuentemente en aquellas altitudes, el suelo quedó cubierto por una capa de nieve de cuarenta centímetros de espesor.

La nieve, que al comenzar á cuajar en la superficie tenía un color grisáceo, fué obscurciéndose, y cuando terminó la tempestad, toda la superficie donde se había depositado presentaba un color negro brillante.

Tan curioso fenómeno no es la primera vez que ha sido observado en los Alpes, coincidiendo su producción con las fechas de las erupciones volcánicas en el continente.

Los sabios suizos atribuyen este aspecto que presentaba la nieve, en el caso que relatamos, á la reciente actividad del Etna, que á principios de este mes presentó caracteres de una próxima erupción, sin que, afortunadamente, se produjeran desbordamientos de lava. Se supone que las nubes de ceniza desprendidas del cráter fueron transportadas por las corrientes atmosféricas hasta los Alpes, y al condensarse el agua de las nubes que habían sorbido las cenizas volcánicas, adquirió la nieve el tono negruzco que ha dado lugar al curioso fenómeno.

Los ignorantes.—Otro éxito más.—Indudablemente lo es el que ha realizado en la ciencia médica el ilustrado y respetable Sacerdote de la diócesis de Zamora D. Manuel Mangas Aparicio.

Después de muchos estudios y ensayos ha podido encontrar el verdadero preservativo y curativo de la viruela en el ganado lanar.

Los ganaderos están de enhorabuena con tan maravilloso descubrimiento, puesto que pueden estar seguros de poder destruir la viruela en sus ganados.

El éxito obtenido en todos los casos que ha sido aplicado su nuevo descubrimiento ha sido tan satisfactorio que no deja lugar á duda.

Dignos son de gratitud los éxitos obtenidos, que muy bien pueden repercutir en bien de la humanidad.

Por y para la paz armada.—La Casa Krupp estudia un nuevo obús para la Marina alemana, que superará mucho al que emplea Inglaterra.

Tendrá ese proyectil 355 milímetros de diámetro y podrá atravesar un blindaje de 1,258 milímetros. El cañón destinado á dispararlo tendrá 18 m. 75 de largura. El peso del obús será de 620 kilogramos, y la carga de pólvora excederá de 255 kilogramos. La velocidad inicial del proyectil es de 935 metros.

Raro hallazgo.—Efectuando excavaciones en las ruinas de Pompeya, se ha descubierto un cadáver petrificado de mujer, que lleva puestas alhajas de gran valor. Son éstas brazaletes, pendientes y sortijas, por las que se comprende que el cadáver hallado debe ser de alguna patricia pompeyana. Son notabilísimos dos pendientes que constan de 21 perlas cada uno, dispuestas en forma de racimo. Además de su extraordinario mérito artístico y de su valor intrínseco, tienen estos pendientes gran valor arqueológico, por ser el único ejemplar de su clase hallado entre las ruinas de Pompeya.

¿Emisario inglés?—¿Otra Revolución? Días pasados llegó á Pamplona un personaje de nacionalidad inglesa, y según se dice muy significativamente en la política inglesa.

Dicho personaje marcha á Portugal, en vista de la gravedad de los acontecimientos que en dicha nación se desarrolan.

Se detuvo aquí imposibilitado de seguir su viaje, por la incomunicación que existe.

Sábese que el pretendiente al trono de Portugal, D. Miguel de Braganza, estuvo en Pau, desde donde marchó á Munich.

Se afirma que el pretendiente cuenta con nutridas partidas á su favor en las provincias portuguesas de Tras Os Montes.

Dícese que el personaje inglés á que me refiero asistió á las reuniones de Pau, y que se dirigió á Oporto, donde esperará á que surjan los primeros chispazos de la revolución.

BIBLIOGRAFÍA

Un nuevo libro de historia del carlismo. A los CARLISTAS DE ANTAÑO, libro que corre ya de mano en mano y figura en todas las librerías tradicionalistas, siguen los CRUZADOS MODERNOS, que acaban de publicar el mismo autor, Sr. Barón de Artagan, y el mismo editor, D. Juan M.ª Roma, Director de la Biblioteca de *La Bandera Regional*.

Encabeza el precioso libro el siguiente

Angusto autógrafa.

Querido Roma: He leído con mucho gusto tu publicación *Carlitas de Antaño*, del Barón de Artagan, y acabo de leer su nueva producción *Cruzados Modernos*.

La tarea que te has impuesto, editando esas obras, hace honor á tu fidelidad y su lectura servirá de estímulo á esa juventud entusiasta que ha sido fabricada en los mismos moldes de aquellos leales que supieron elevar á tan grande altura nuestra bandera tres veces santa.

Dios te guarde, querido Roma, como de corazón lo desea tu afmo.

JAIME.

Frohsdorf 24 de Diciembre de 1910.

Cuantos conocen el primer tomo CARLISTAS DE ANTAÑO, pueden hacerse cargo del segundo CRUZADOS MODERNOS, de su presentación material exquisita, de su estilo militar y severo, de su erudición extraordinaria, de su abundancia de noticias, de su claridad meridiana, de sus datos inéditos á centenares.

Comienza el citado libro con un prólogo muy substancial, en que explica el autor la génesis de la guerra última y el resurgir glorioso y casi súbito del pueblo católico-monárquico.

Sigue una estadística de más de 20 páginas abarrotadas de nombres de generales, jefes y oficiales isabelinos que se adhirieron al Carlismo al estallar la Revolución, con una filigrana de datos sobre cada uno.

Sigue, finalmente, el cuerpo de la obra, con la biografía y el retrato de D. Carlos, D.ª Margarita, D. Juan III y de 50 de los más principales personajes militares que más se distinguieron entre los procedentes del Ejército en la guerra de los cuatro años, de 1872 á 1876.

Al presentar al público el primer tomo de la obra, ya dijimos lo que era del caso respecto á la providencial aparición de un historiador que relata, en verdad, las epopeyas de nuestros antepasados.

El público comprendió la verdad y adquirió con ansia aquel volumen. Con mucho mayor motivo devorará el presente, pues CRUZADOS MODERNOS es una obra sugestiva eruditísima, amorosamente escrita, que respira sabiduría, entusiasmo por todas sus hojas y que ha merecido el angusto elogio de Jaime III.

Los buenos tradicionalistas ya saben cómo probar la miel de los heroísmos de nuestros cruzados: comprando esta obra deleitarán su espíritu por manera grande y ayudarán á la publicación de otras obras similares que el autor va concluyendo y el editor prepara.

Los CRUZADOS MODERNOS no deben faltar en ninguna librería jaimista y menos aún en la memoria de los nuestros.

Silvio.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DEL LUNES 30

Orden del día.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior. Aprobada.

2.º Moción del Sr. Medina sobre convocatoria á una Asamblea de Alcaldes de la provincia, con ocasión de las fiestas del Corpus, á fin de ocuparse de asuntos importantes para los Municipios.

3.º Comunicación del Sr. Arquitecto Municipal acerca de las obras del depósito de aguas en el Carmen.

4.º Distribución de fondos para el mes de Febrero.

5.º Propuesta de Contaduría para abono de los trabajos del censo de población.

6.º Liquidación del presupuesto de 1910. Señores que asistieron: Martos, Bueno, Muro, Peláez, San Pedro, Martín Martín, Gutiérrez, Gamero, López, Martín, Aguirre, Conde, Ledesma, Ortiz y Garjón.

Moción del Sr. Medina: No habiendo asistido á la sesión por enfermedad el firmante de la moción, á ruego del Presidente, por considerar que tendrá gusto en defenderla, se retira de la orden del día para dar cuenta de ella en la próxima sesión.

Comunicación del Sr. Arquitecto: Es leído por el Sr. Secretario un oficio del Sr. Arquitecto en que pone de manifiesto á la Corporación municipal, la conveniencia de que se omita la condición que figura en escritura, del plazo de duración de las obras del depósito del Carmen, dándole mayor amplitud al contratista por no ser de su voluntad las causas que impiden el dar principio á las obras.

Distribución de fondos: Por un error de Contaduría figura en el capítulo correspondiente á auxilios benéficos en lo diferible la dozava parte de lo que corresponde como cantidad fija obligatoria á dicho capítulo, y una vez deshecho el error es aprobada, habiendo pedido la palabra los Sres. Muro, Ortiz y Gamero, anunciando este último que no vuelve á aprobar otra distribución no poniendo en práctica lo acordado en la primera sesión del presente año, referente á que se cumpla lo preceptuado en el art. 166 de la Ley municipal.

Propuesta de Contaduría: Leída la propuesta por el Secretario hacen uso de la palabra primero el Sr. Ortiz, quien defiende que por ser culpa de Contaduría y de la Comisión de Hacienda la omisión ó olvido de haber consignado en el presupuesto actual dichos gastos, no es razón para que dichos trabajos queden sin pagar, y que considera no hay responsabilidad en que se paguen con cargo al capítulo de imprevistos; á lo cual le contestan los señores Aguirre y Gamero sosteniendo la tesis legal de que sólo puede ser consignado en créditos reconocidos y nunca pagado de imprevistos, puesto que son gastos previstos por la ley y deben tener su consignación en presupuesto, y habiendo disconformidad de pareceres en la forma de verificarse el pago, el Presidente ordena que se ponga á votación, resultando haber ocho señores Concejales que votaron por que se pague con cargo al capítulo de imprevistos, y que fueron los Sres. Martos, Bueno, Peláez, San Pedro, Conde, Ledesma, Ortiz y Garjón, y en contra los Sres. Martín Martín, Gamero, Aguirre, López, Martín y Gutiérrez, no habiendo votado el Sr. Muro por salirse de la sesión.

Liquidación del presupuesto de 1910: A propuesta del Sr. Gamero se acuerda quede sobre la mesa, por quince días, por no estar bien enterados los Sres. Concejales.

Después de dos ruegos de poca importancia del Sr. Garjón, se levanta la sesión.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La situación se complica para Canalejas. Lo del asunto de la carta que tiene importantes derivados, aun cuando los ministeriales pretenden ocultarlo, ha sido una herida de la que le resultará muy difícil restablecerse.

Cuentan acerca del particular que cuando Canalejas llevó a la firma de D. Alfonso el decreto relevando al General Puente, escuchó palabras que no debieron agradaerle mucho.

Se añade que ayer los que saben aquilatar la importancia y el significado de ciertos detalles salieron del Palacio de Oriente con el íntimo convencimiento de que acaso no quede al Gabinete democrático ni el margen menguado de un mes de vida.

Los bien informados aseguran que hay *complot* político.

Don Segismundo, de acuerdo con Weyler, labora contra Canalejas.

La maquinación ya por muy buen camino desde el regreso de la expedición a Melilla.

En Madrid se da ya por descontado que dentro de un plazo muy breve tendremos una segunda edición de *La Flamenca*, que venga a romper algo el actual marasmo político.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Se generaliza la impresión de que el Gabinete Canalejas pasa por un período crítico de su existencia, que hace temer a los ministeriales que no pueda llegarse hasta la fecha fijada por el Presidente para la reapertura de Cortes.

En los últimos días, la marcha de los asuntos se ha complicado en tal forma que de un momento a otro pudiera surgir una sorpresa política.

La cuestión Puente-Arias Miranda presenta un aspecto tan turbio como desagradable. Ya nadie duda que tendrá derivados y que éstos pueden ser de tal naturaleza que creen al Jefe del Gobierno una situación insostenible.

El General Puente ha dicho que bailará al son que le toquen: estas fueron sus palabras textuales. El ex-Almirante de la Escuadra, viene poco menos que amenazando. No cabe duda que cuando se presenta en esta textura, debe contar el General Puente con elementos que le permitan sostener valientemente la ofensiva.

Sean estos los que fueren, cualquier acto de protesta que tenga realmente alguna eficacia agresiva, puede ser mortal para el Gobierno en estos momentos en que su prestigio está en las alturas tan debilitado.

Otro síntoma adverso han podido apuntar últimamente los ministeriales.

El Sr. Gasset ha dado pábulo, y los órganos de publicidad de que dispone se cuidaron de fomentar la versión, a que se dijese que discrepa del Sr. Canalejas respecto a varios puntos importantísimos y de gran utilidad política, que en los momentos presentes absorben casi por completo la atención del Gobierno.

Uno de estos asuntos es la cuestión de Portugal. Gasset no es partidario de que se adopten precauciones en la frontera, ni de que se realice acto alguno que pueda despertar recelos entre los lusitanos.

Nuestros lectores comprenderán que estos rumores no tienen hechura digna de ser tomada en consideración.

Al Sr. Gasset le tienen sin cuidado los asuntos de alta política. Es hombre que mira demasiado a ras de tierra para preocuparse de cuestiones internacionales.

Lo que busca el Sr. Gasset es un medio de caer, cómodo y airoso, que le conquiste las simpatías de los elementos bullangueros.

Cuando Gasset adopta estas aptitudes ¿qué habrá visto en el horizonte?

Gasset se prepara a bien morir. Indudablemente el Gobierno estaría en condiciones de recibir los Santos Oleos, si al Gobierno le interesase recibir sepultura en tierra sagrada.

—Me consta positivamente que Canalejas, harto ya de las insufribles latas que le da Montero Ríos, aprovechará la primera ocasión para deshacerse de él, mandándolo a paseo.

La ruptura no se hará esperar.

—Se ha dicho que con la excursión que en honor de los agregados se prepara a las posiciones de Melilla, irán D. Alfonso y D.ª Victoria.

Habrà que ver y tendrá que oír lo que Montero Ríos propondrá cuando regresen.

Describiendo la situación política actual, un personaje decía hoy que toda la obra y los esfuerzos todos del Sr. Canalejas iban encaminados al mismo fin: aplazar el planteamiento de la crisis que está latente, prolongando la vida del Gabinete por medio de cuantos recursos artificiales le sugiere su exuberante fantasía.

El Gobierno está herido de muerte desde que regresó Canalejas de Melilla. El Presidente, que tiene noción exacta de su estado, procurará sostenerse hasta la apertura de Cortes.

Sería más cómodo y airoso para Canalejas caer en plena Cámara, sobre el mullido banco azul y a los acordes del Himno de Riego.

Pero el peligro estriba en que no le dejen llegar hasta la fecha deseada.

Nuestra impresión, que coincide en absoluto con la del personaje aludido, es la de que ha

de resultarle algo difícil; faltan muchos días y hay sobre el tapete diversas cuestiones que todas ellas llevan aparejados graves conflictos y compromisos.

CONSEJOS PARA LAS JÓVENES

Ama a tu madre sobre todas las mujeres. No abrigues pensamientos que no pueda conocer tu madre, ni cometes actos que ella no deba ver. Declárate culpable antes que mentir hipócritamente. Sé en tu casa la que con mayor alegría desvanezca amarguras y atenué tristezas. Piensa en ser modesta antes que bella y siempre buena. Ten convicciones sinceras, fe pura, conocimientos sólidos é inagotable caridad. Trabaja en el hogar como si no tuvieras el auxilio de tu madre. Obra toda la vida como si estuviera presente. Aprende el arte de escuchar con paciencia, habla sin encolerizarte, sufre y goza sin extremo y tendrás mucho conseguido para ser feliz. Acostúmbrate á ver en tu casa la mejor de las residencias y en tus padres los mejores amigos. Trata y quiere á todos, hermanos, deudos y criados, como á hijos. No olvides que la que no es buena amiga no será buena esposa, y que la que no es buena hija no podrá nunca ser buena madre.

SOLEMNE FUNERAL

Si el afecto es verdadero, pasa los límites de la tumba y sigue más allá interesándose por la suerte de las personas á quienes se distinguió con él en esta vida.

Comprendiéndolo así, los dignos miembros de la Capilla musical de la Santa Iglesia Primada, en unión de los Sres. Profesores y artistas similares de esta ciudad, se proponen celebrar el día 6 de los corrientes, en el Convento de la Reina, un solemne funeral á grande orquesta, en el que se cantará el Oficio del Maestro Calahorra, la Misa de García y la *Sequentia* de Hernández, en sufragio del que por tantos años ha sido admirado Organista de la Catedral Toledana, D. Angel Chueca y Aznar (q. e. p. d.)

Aplaudimos la idea generosa de los iniciadores y de cuantos ayuden á su ejecución, recomendando la asistencia al acto á nuestros amigos, en bien del que lo fué también muy querido y mantuvo hasta su último aliento, con entereza aragonesa, las mismas convicciones político-religiosas objeto de nuestros amores.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Por delito de lesiones.

Calera.—En la mañana del día 9 de Septiembre de 1909, y en una de las calles del pueblo de Calera, promovieron una cuestión Lorenzo Fernández Rivera, Vicente Rogelio Merino, y éste, armado de un tranchete, acometió al Lorenzo, ocasionándole con dicho instrumento diversas lesiones que juraron á los 20 días de asistencia facultativa.

El Vicente Rogelio había sido condenado por el delito de lesiones, en 27 de Mayo de 1884, á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Llegado el proceso sustanciado por el hecho precedente al trámite oportuno, el Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves; apreció respecto del procesado Vicente la agravante de reincidencia, y solicitó para él la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Tan concluyente resultaba la prueba acusatoria pedida por el representante de la ley, que el Defensor del procesado, en el acto del juicio que tuvo lugar hace unos días, prestó su conformidad á las conclusiones establecidas por el Ministerio público.

Pedradas delictivas.

Carranque.—Anteayer se verificó otro juicio ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera.

Los hechos originarios del proceso relatábalos el Fiscal de la manera siguiente.

A las seis y media de la tarde del día 8 de Febrero último, promovieron una cuestión en una de las calles del pueblo de Carranque, Clemente Guzmán, Eusebio Retana y tres hermanos llamados Sandalio, Juan y Pedro Contreras Martín.

Pasando de las palabras á los hechos, Clemente Guzmán arrojó contra el Sandalio una piedra, ocasionándole lesiones que sanaron á los treinta y tres días. Según los Facultativos, tales lesiones no hubieran tenido duración tanta, si los lesionados hubieran observado las prescripciones facultativas.

Contra el procesado Eusebio Retana solicitó el Fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y para el Clemente un año y un día de prisión correccional.

Conformidad.

Buenaventura.—En la mañana de anteayer, Rufino Palomares, vecino de Buenaventura, se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que contra él pedía en sus conclusiones provisionales el Fiscal, por considerarle autor de un delito de lesiones graves cometido en la persona de Fulgencio Bermejo, con la atenuante de ser mayor de quince y menor de dieciocho años.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Profesión religiosa.—Apadrinadas por su tío carnal D. Francisco Garbalena y por D.ª Valentina Ga-

llardo y Srta. Iluminada Iriarte, hicieron su profesión en el Convento de Santo Domingo el Real, de esta ciudad, las valerosas navarras, flores de la juventud escogida del Baztán, Sor Presentación y Sor Corazón de María Arrechea, hermanas, naturales de Garzaín, pueblo que parece haber sido formado para producir alegrías á la Religión y al Cielo con las vocaciones religiosas, guerreros de la fe y perfectos modelos de costumbres patriarcales.

Celebró la Santa Misa el paisano de las profesas, virtuoso Sacerdote D. Miguel Iturralde, y predicó y recibió los votos de las mismas nuestro queridísimo amigo y compañero de la juventud Rdo. Padre Capuchino Miguel M. de Tudela, también hijo de aquella tierra venturosa.

Reciban todos los que han intervenido en el acto nuestra felicitación cariñosa, especialmente las nuevas esposas de Jesucristo, á quien pedimos que pueda todos los días recrearse con una nueva flor de virtud cultivada en el corazón de sus escogidas.

—Los dependientes de Comercio.—La simpática sociedad de Dependientes de Comercio inauguró el domingo 29 próximo pasado la serie de conferencias que, con el fin de instruir á sus socios, piensa celebrar en esta temporada.

En la primera ha sido un verdadero éxito; no sólo por la persona encargada de iniciarlas, el joven y oltísimo Dr. D. Antonio Figa, que hizo una vez más gala de sus vastos conocimientos científicos y elegante palabra, desarrollando el tema propuesto, *Antropología social*, sino que también por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba totalmente el local, hasta el punto de quedar sin poder pasar muchos de los que lo intentaron.

Nuestra enhorabuena á todos, principalmente á los iniciadores de tan instructivos actos, que serán tanto más provechosos cuanto más acierto tengan en la elección de las personas á quienes confían el desarrollo de los temas, dada la confusión actual de

las ideas y lo fácil que es conducir á la juventud por caminos extraviados.

—Ayer tomó posesión de la Magistral nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, á quien repetimos la enhorabuena más sincera.

—Han ingresado en la categoría tercera del escalafón para el aumento gradual de sueldo con la antigüedad de 1.º del corriente año D. Marcelino Anguita y Ballesteros, Maestro de Talavera; D. Manuel Sánchez Verdejo, de Yundillos; D. Bartolomé Burgos y Calvo, de Magán, y D.ª Sebastiana Rodríguez y Moreno, Maestra de Casar de Escalona. En segunda categoría, por ascenso, con la misma fecha de antigüedad D. Victoriano Mariscal Rodríguez.

—Como en años anteriores se preparan para este las Novenas á Nuestra Señora de la Soledad en las Parroquias de Santa Justa y San Nicolás, predicando en la primera el Rdo. Padre Alcalá, S. J., y en la segunda el M. I. Sr. Magistral D. Francisco Frutos Valiente.

—El sábado 28 del pasado fué cogido, en la calle del Hombre de Palo, por una de las ruedas del carro que dirigía, el vecino de esta capital Mariano Sierra.

Trasladado éste al Hospital, fué reconocido por el Médico forense, que calificó las lesiones de pronóstico reservado.

—Sr. Alcalde: De la Comisión de Teatros del Ayuntamiento de su digna presidencia, hemos recibido invitación para asistir á la función benéfica que se celebrará mañana 3, en el Teatro de Rojas, representándose la opereta inmoral llamada *El Conde de Lucemburgo*.

Sentimos devolver la localidad que se nos adjunta porque no estamos por fomentar las causas del desenfreno de las costumbres públicas, ni entendemos cómo puede calificarse de benéfica lo que mata las almas para remediar los cuerpos.

¿Por qué en la organización de esas fiestas no se procede respetando toda clase de ideas y sentimientos?

FARMACIA

HOMBRE DE PALO, 23 TOLEDO

Preparación de Sueros medicinales, artificiales

Inyecciones hipodérmicas y apósitos, Esterilizados

al "AUTOCLAVA"

Preparamos también, en Ampollas esterilizadas, Sueros e Inyecciones de fórmulas especiales que nos sean dadas.



OXÍGENO EN BALONES

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Febrero, días 2 y 3, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 4 y 5, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 6 y 7, Iglesia del Colegio de Doncellas; 8 y 9, Iglesia de Santa María Magdalena.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

El día 5 de Febrero comenzará el *Ejercicio de los siete domingos* en honor de San José, para terminar el 19 de Marzo, festividad del Santo Patriarca. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general en el Altar del Santo, á continuación se rezará el *Ejercicio propio* de cada domingo. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, Plegaria, Sermón, *Ejercicio*, Cánticos y Reserva. Los sermones de los siete domingos están á cargo de los Rdos. Padres Cipriano de San José y Salvador de la Inmaculada Concepción, Carmelitas descalzos.

Convento de Santa Isabel.—Solemnes cultos que al glorioso San Antonio de Padua consagran la Comunidad y la Pia-Unión de San Antonio, todos los primeros martes de cada mes.

El día 7, primer martes de Febrero, por la mañana á las ocho, será la Misa de Comunión general en el Altar del Santo.

Por la tarde se dará principio á las cuatro y media exponiendo á Su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón,

Ejercicio correspondiente al día, terminando con el Responsorio, Antifona y Oración del Santo.

Será orador el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Guerra y Cortés, Dignidad de Dean de la Santa Iglesia Primada.

Todas las personas de ambos sexos que deseen pertenecer á la Pia-Unión, lo harán presente al Sr. Capellán de la Comunidad, Director de la expresada Pia-Unión.

La Lechuguina.

CONFITERÍA, FABRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

JUAN MARTIN BURRIEL

Martin-Gamero, 11, Toledo.

Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.

TOLEDO

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO, 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Mídese prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo a los lectores

de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo, San Francisco de Asís, La Impresión de las Llagas de San Francisco, Corazón de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Ángel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida a Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando a la Puerta, Jesús sobre las olas, Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ecce Homo, medio cuerpo, La Dolorosa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez, Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Padre Santo Pío X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

90 por 60 cts.	7:50	ejemplar.
55 por 73	3:00	»
47 por 63	2:50	»
51 por 39	1:50	»
42 por 32	1:25	»
34 por 24	7:50	25 ejemplares.
26 por 19	6:00	25

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos...	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16
		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
		1,50, 1,75, 2 y 2,50
		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen-salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castellón.

ALBERTO BRETAÑO VALLEJO

Corredor de Comercio matriculado.

Lechuga, 9.—Toledo.

Saprería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYÁ Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.

(Frente al Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

“La Deliciosa,,

Por tener que ensanchar el local vende UN CARRO para repartir cervezas y UN MALACATE capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (Cerca del Seminario Conciliar)

TIMBRES “CAUTCHOU” A PRECIOS INCREIBLES

	Pesetas.	Pesetas.	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50	Idem id. con dos líneas.	1'25
Medallón niquelado sello 4 líneas.	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasta hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
Caja fina bolsillo sello 4 líneas.	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00		Polygnom.—Aparato que lleva 8 fórmulas: Recibi, Conforme, Sin gastos, Impresos, Pagado, Anulado, Certificado, Copiado.	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50	Tid-Top, aparato automático con sello.	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00	Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y 25'00	
Fechadores valederos por diez años.	2'00	Tompsones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo.	1'00	Numeradores automáticos desde.	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Frasquitos tinta á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, Rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.

El “cautchou” que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º, 2.ª, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribise con sello para contestar.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al Vd. indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pordesea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 34

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23
Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medina, 9.

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cedérselas 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida una Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.

LA MUNDIAL